



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó, el día veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, en **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A.**, (Delegación de Sevilla) sita [REDACTED] en Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía, cuya última autorización de modificación (MO-60) fue concedida por la Comunidad de Madrid con fecha 10 de enero de 2018.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Disponen de un recinto blindado para la realización de gammagrafías. \_\_\_\_\_
- El recinto blindado colinda con nave propia, calle y dos naves industriales. \_\_\_\_\_
- Los muros del recinto son de 800 mm de hormigón. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso al recinto es mecanizada y se encuentra plomada. \_\_\_\_\_
- El recinto se encuentra señalizado, dispone de señalización luminosa (rojo-verde) dentro y fuera del recinto, alarma acústica por radiación y pantalla de visualización interna. \_\_\_\_\_



- El recinto dispone de un pulsador para la apertura de la puerta desde en interior. No se puede abrir la puerta desde el exterior cuando está activada la alarma por radiación, aunque dispone de un desbloqueo manual en caso de emergencia. \_\_\_\_\_
- Disponen de sistema de video vigilancia y empresa de seguridad contratada. \_\_\_\_\_

#### DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Disponen de un procedimiento para la calibración (cada seis años) y verificación (anual) de los radiómetros y dosímetros de lectura directa. \_\_\_\_\_
- Los radiómetros y dosímetros de lectura directa están asignados a operadores y/o ayudantes. Disponen de equipos en reserva. \_\_\_\_\_
- Disponen de un listado actualizado con tres dosímetros de lectura directa (DLD) y un radiómetro. \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de calibración y verificación de los dosímetros de lectura directa [redacted] con n/s CH11947 (en fecha 08/06/09 y 02/03/18), n/s 215009 (en fechas 27/11/17), n/s RXR02517 (en fechas 18/01/08 y 09/02/18), n/s CH06562 (en fechas 06/03/07 y 05/01/18) y del radiómetro [redacted] n/s 46376 (en fechas 29/09/14 y 09/02/18). \_\_\_\_\_

Para el búnker se dispone de un equipo para la medida de la radiación ambiental [redacted] nº de serie 67672, provisto de sonda situada dentro del recinto (calibrado en origen en fecha 05/11/2009 y verificado en fecha 09/01/2018) y un radiómetro [redacted] con nº de serie 46079 (calibrado en fecha 15/08/2013 y verificado en fecha 13/06/17). \_\_\_\_\_

#### TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección en búnker, se midieron tasas de dosis de 0,11 mSv/h en contacto con el gammógrafo. \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Disponen de una relación actualizada de los trabajadores clasificados como expuestos, mostrada a la inspección. En la delegación de Sevilla dispone de una



licencia de operador en vigor (D. [REDACTED]) y dos ayudantes (D. [REDACTED] y D. [REDACTED]).

- Los trabajadores expuestos están clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría A con dosímetro personal de solapa y disponen de certificados de aptitud médica.
- Realizan formación en materia de protección radiológica. Disponen de registros de mayo de 2018.
- Respecto a la circular informativa nº 6/2017 del CSN acerca del análisis efectuado sobre la introducción de nuevos modelos de equipos de gammagrafía industrial, dirigida a las IRAs de gammagrafía, se ha implementado el plan de actuación.
- D. [REDACTED] dispone de autorización especial para el transporte de material radiactivo en bultos Tipo B (U) expedida por la Jefatura Provincial de Tráfico.
- Disponen del último informe dosimétrico, emitido por SCI en abril de 2018, y sin datos significativos.

#### CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

Disponen de un equipo [REDACTED] con fuente de Ir-192 n/s 61631G de 31,6 Ci en fecha 31/03/18.

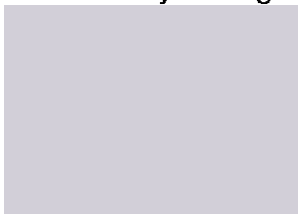
Disponen del certificado de revisión (21/03/18) y hermeticidad de SCI (28/03/18), retirada de la anterior fuente (Ir-192 con n/s 61405G en fecha 21/03/18) y certificado de actividad de la fuente cargada.

- Disponen de los certificados de aprobación como modelo tipo B (U) y los certificados de material radiactivo en forma especial.
- Disponen de los certificados de revisión de los telemandos y mangueras realizados por SCI.
- Disponen de procedimientos de planificación generales de trabajo de los operadores.
- Disponen de registros que demuestran el cumplimiento del procedimiento de auditorías internas anuales de los trabajadores expuestos.



- El listado de fuentes radiactivas de alta actividad registrado en la sede electrónica del CSN coincide con el número de serie de las fuentes. \_\_\_\_\_
- Disponen de garantía financiera para garantizar la gestión segura de las fuentes de alta actividad. \_\_\_\_\_
- Disponen de póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Disponen de Consejeros de Seguridad. \_\_\_\_\_
- Disponen del diario de operación del equipo. \_\_\_\_\_
- Disponen de diarios de autocontrol dosimétrico, donde entre otros datos, se incorporan las comprobaciones periódicas de los gammágrafos. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cuatro de junio de dos mil dieciocho.



CONFORME 08/06/18  
SUPERVISOR IRA - 1262

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCION S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

